



# INFORME PRELIMINAR **ACCIDENTE**

**COL-23-07-DIACC**

Golpe contra la pista durante el aterrizaje  
Cessna 185-F

Matrícula HK2370G

7 de febrero de 2023

Aeropuerto Olaya Herrera, Ciudad de Medellín  
Antioquia, Colombia

## ADVERTENCIA

El presente Informe Final refleja los resultados de la investigación técnica adelantada por la Autoridad AIG de Colombia – Dirección Técnica de Investigación de Accidentes, DIACC, en relación con el evento que se investiga, a fin de determinar las causas probables y los factores contribuyentes que lo produjeron. Así mismo, formula recomendaciones de seguridad operacional con el fin de prevenir la repetición de eventos similares y mejorar, en general, la seguridad operacional.

De conformidad con lo establecido en la Parte 114 de los Reglamentos Aeronáuticos de Colombia, RAC 114, y en el Anexo 13 al Convenio de Aviación Civil Internacional, OACI, *“El único objetivo de las investigaciones de accidentes o incidentes será la prevención de futuros accidentes o incidentes. El propósito de esta actividad no es determinar culpa o responsabilidad”*.

Por lo tanto, ningún contenido de este Informe Final, y en particular las conclusiones, las causas probables, los factores contribuyentes y las recomendaciones de seguridad operacional tienen el propósito de señalar culpa o responsabilidad.

Consecuentemente, el uso que se haga de este Informe Final para cualquier propósito distinto al de la prevención de futuros accidentes e incidentes aéreos, y especialmente para fines legales o jurídicos, es contrario a los propósitos de la seguridad operacional y puede constituir un riesgo para la seguridad de las operaciones.

## SINOPSIS

<b>Aeronave:</b>	HK2370G tipo Cessna A185F
<b>Fecha y hora del Accidente:</b>	5 de febrero de 2022 – 1555 UTC
<b>Lugar del Accidente:</b>	Aeropuerto Olaya Herrera (SKMD)
<b>Coordenadas:</b>	N06° 12´ 59" W75° 35´29"
<b>Tipo de Operación:</b>	Aviación Privada
<b>Número de ocupantes:</b>	Uno (Piloto)
<b>Taxonomía OACI:</b>	LOC-G

ESPACIO EN BLANCO

## 1. RESEÑA DEL VUELO

El 5 de febrero de 2023, la aeronave matrícula HK2370G, tipo Cessna A185F, despegó del aeródromo de Guaymaral (Sigla OACI: SKGY) bajo reglas de vuelo VFR, destino el aeropuerto Olaya Herrera (Sigla OACI: SKMD) de la Ciudad de Medellín.

El transcurso del vuelo se desarrolló en condiciones visuales en la totalidad de la ruta.

Cuando la aeronave estableció contacto con el Control de Tránsito Aéreo (CTA) del aeropuerto Olaya Herrera, este le autorizó el ingreso al circuito para aterrizar por la pista 02, el piloto realizó la aproximación a la pista en condiciones y parámetros normales y fue informado por parte de la Torre de Control de la presencia de cortantes de viento en el umbral de la pista 02, las cuales habían sido reportadas por otras tripulaciones.

La aeronave en su aterrizaje sentó ruedas en la zona de toma de contacto (Touch Down Zone -TDZ) de la pista 02, a las 10:55 Hora Local (1555 UTC), en la carrera de desaceleración recorrió 421 metros y cuando estaba frente las calles de rodaje Golf y Hotel, el avión hizo un viraje abrupto en tierra por la derecha y por efecto de la fuerza centrífuga del fuerte giro, el avión pasó de realizar el pivote del giro con el tren principal derecho a concentrar el esfuerzo del giro en el tren principal izquierdo, de esta manera el avión golpeó fuertemente la punta del plano izquierdo contra la pista, y terminó su desaceleración con un rumbo aproximado de 210°.

La aeronave sufrió daños sustanciales en el plano izquierdo y estabilizador horizontal izquierdo.

Para retirar la aeronave del borde la pista el Piloto realizó un rodaje con motor prendido, ya que los daños en la punta del plano del avión no impedían desplazamiento autopropulsado del avión.

Una vez se retiró la aeronave de la pista y llegó al taller de Mantenimiento, se confirmó que todos sus sistemas estaban funcionales.

El piloto abandonó la aeronave por sus propios medios sin ninguna lesión.

## 2. HALLAZGOS PRELIMINARES

### 2.1 Inspección de campo



Imagen 1. Croquis del suceso

## 2.2 Daños a la aeronave.

Durante el trabajo de campo, el Investigador a Cargo logró evidenciar en detalle los siguientes daños que sufrió la aeronave.



*Fotografía 1. Deformación en el plano izquierdo, entre las estaciones 144 a 208, con deformación visible con ángulo positivo, hundimiento y corrugación en la piel en borde de ataque.*



*Fotografía 2. Deformación en la piel superior, entre las estaciones 144 a 208. Se presentó ondulación, hundimiento y separación de la piel en la parte superior del plano izquierdo, entre las estaciones mencionadas.*



*Fotografía 3. Desprendimiento del Wingtip, estación 208.*



*Fotografía 4. Desprendimiento de pintura y hundimientos en plano izquierdo, zona inferior, estaciones 144 a 208.*

### 2.3 Otros daños

- No se presentaron daños a infraestructura ni al medio ambiente.

### 3. TAREAS REALIZADAS

- Se realizó la entrevista al Piloto de la aeronave.
- Se realizaron las tareas de recopilación de evidencias en el taller de mantenimiento de la aeronave.

### 4. TAREAS PENDIENTES DE LA INVESTIGACIÓN

- Análisis completo de la evidencia registrada en el GPS de la aeronave.
- Análisis de las condiciones meteorológicas del aeródromo.

ESPACIO EN BLANCO





## DIRECCIÓN TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES

Av. Eldorado No. 103 – 15, Piso 5º.

[investigacion.accide@aerocivil.gov.co](mailto:investigacion.accide@aerocivil.gov.co)

Tel. +(57) 601 2963186

Bogotá D.C. – Colombia